ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2019/93 "SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LA ESPECIALIDAD PREVENTIVA DE MEDICINA DEL TRABAJO".

En la Sala de Reuniones de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, sita en Calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío I, de Sevilla, siendo las 12:05 horas del día 5 de julio de 2019, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar en el procedimiento abierto simplificado, conforme al art. 159 de la de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

Dª. María Dolores Martín Gómez, Técnica del Área de RRHH y Administración.

D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

Dª. Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA:

Dª. María del Mar Ávila Martín, Responsable del Área de Asesoría Jurídica.

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

Dª Paloma Borruel Toledo, Responsable del Área de Relaciones Laborales y Prevención.

Se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste dando por reproducida el acta de la sesión anterior, ya que ha sido publicada en el perfil de contratante de la Fundación.

Seguidamente, se comprueba, por la Mesa que, la documentación presentada por la entidad **QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U,** es la incluida en el requerimiento para la adjudicación, presentada de forma correcta y en el plazo establecido para ello.

En consecuencia, la Mesa, con base a las atribuciones que tiene conferidas, propone al órgano de contratación la adjudicación del expediente Nº 2019/93 "SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LA ESPECIALIDAD PREVENTIVA DE MEDICINA DEL TRABAJO ", a favor de la entidad **QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

Fdo.: Dª. Mª del Mar Ávila Martín.

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.